



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Abastecimiento  
Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-3-LP26  
"SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO"**

En Santiago con fecha 23-02-2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-3-LP26 denominada "SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°122 de fecha 16-01-2026 que aprueba Bases de Licitación antes señalada.

NOMBRE	CARGO
Rodolfo Moreno Marin	Enfermero continuidad del servicio quemados
Patricia Medalla Soza	Enfermera continuidad del servicio pabellón
Karol Arias Baeza	Enfermera de Continuidad Servicio de Urgencia

*Se deja constancia que Rodolfo Moreno Marin enfermero de la unidad de quemados, reemplaza en esta comisión a Yanet Badilla Galaz Enfermera continuidad del servicio quemados por no estar realizando sus funciones en el Hospital.*

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 19-01-2026, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-3-LP26 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre "SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°122 de fecha 16-01-2026.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente insumo detallado a continuación:

Código Interno H.U.A.P.	Insumos	Cantidad Estimada para 36 meses
3479445503	SISTEMA CERRADO DE DRENAJE TORÁCICO 3 CÁMARA	1.800

**Apertura Administrativa.**

Con fecha 02-02-2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo cuatro (4) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
1	76.044.959-8	ARLAB S.A.
2	96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.
3	78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.
4	96.612.620-5	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.

**I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar**

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°9, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Plazo de Entrega	Evaluación Muestras	Estado de la Oferta	Observaciones
1	76.044.959-8	ARLAB S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con evaluación de muestras
2	96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con evaluación de muestras
3	78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con evaluación de muestras
4	96.612.620-5	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con evaluación de muestras

- Se rechaza la oferta del proveedor **ARLAB S.A., Rut: 76.044.959-8**, debido a que no cumple con el ítem 2.12 de las especificaciones técnicas, el cual establece expresamente que el dispositivo *"Debe incorporar jeringa"*, donde la Comisión indica que el insumo ofertado *"No trae jeringa"*.

En virtud de lo anterior, la oferta no aprueba la evaluación de muestra, de acuerdo lo estipulado en el numeral 4.2.4.2, letra h), de las Bases Administrativas que rigen el proceso.

- Se rechaza la oferta del proveedor **HEMISFERIO SUR S.A., Rut: 96.533.330-4**, debido a que no cumple con los siguientes ítems:
  - Ítem 1.3 *"Fecha de elaboración legible"*. La Comisión indica que no se aprecia en el insumo ofertado.
  - Ítem 2.12 *"Debe incorporar jeringa"*. La Comisión indica que no tiene incorporada la jeringa.

En virtud de lo anterior, la oferta no aprueba la evaluación de muestra, de acuerdo lo estipulado en el numeral 4.2.4.2, letra h), de las Bases Administrativas que rigen el proceso.

- Se rechaza la oferta del proveedor **HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA., Rut: 78.233.420-4**, debido a que no cumple con el ítem 1.3 de las especificaciones técnicas, el cual establece expresamente que el dispositivo *"Fecha de elaboración legible"*, donde la Comisión indica que no se presenta en el insumo ofertado.

En virtud de lo anterior, la oferta no aprueba la evaluación de muestra, de acuerdo lo estipulado en el numeral 4.2.4.2, letra h), de las Bases Administrativas que rigen el proceso.

- Se rechaza la oferta del proveedor **INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.**, Rut: **96.612.620-5**, debido a que no cumple con los siguientes ítems:

**Anexo N°6:**

- Ítem 1.9 “Sistema de drenaje torácico de policarbonato de tres cámaras: cámara de sello de agua, cámara de recolección y cámara de aspiración. con capacidad de al menos 2300cc”. Proveedor indica que no cumple.
- Ítem 2.12 “Debe incorporar jeringa” Proveedor indica que no cumple.

**Evaluación de muestras:**

- Ítem 1.2 “Nombre del producto con letra grande y legible”. La Comisión indica que no especifica el nombre.
- Ítem 1.3 “Fecha de elaboración legible”. La Comisión indica que no se aprecia en el insumo ofertado.
- Ítem 1.9 “Sistema de drenaje torácico de policarbonato de tres cámaras: cámara de sello de agua, cámara de recolección y cámara de aspiración. con capacidad de al menos 2300 cc” La Comisión indica que el insumo ofertado tiene una capacidad de 1150 cc.
- Ítem 2.7 “Válvula de control adicional de burbujeo en cámara de regulación de aspiración”. La Comisión indica que no especifica en ficha técnica.
- Ítem 2.12 “Debe incorporar jeringa”. La Comisión indica que no tiene incorporada la jeringa.
- Ítem 3.1 “Funcionamiento de prueba”. La Comisión indica que no es aceptable con lo solicitado.

En virtud de lo anterior, la oferta no aprueba la evaluación de muestra, de acuerdo lo estipulado en el numeral 4.2.4.2, letras e) y h), de las Bases Administrativas que rigen el proceso.

## II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE DESERCIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la declaración desierta de la Licitación ID 2111-3-LP26 denominada **SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO**, debido que las ofertas recibidas no cumplen con los requisitos de admisibilidad de las bases administrativas.

Habiendo revisado la totalidad de los antecedentes ofertados, firman la presente acta:

Nombre	Cargo	RUT y Firma
Patricia Medalle S.	Enfermera continuidad Fabellon Central	15.721.744-1 
Karel Aros B	EU - Continuidad UEH	 15.978.977-9
Rodrigo MORENO	EU CONTINUIDAD	 24.833.640-4.